



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0635-2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 05 de diciembre de 2023.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Juan Carlos Gómez Sánchez

CARGO O PUESTO: Secretario Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 200.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 200.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 05 de diciembre de 2023

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Organismo de cuenca Pacifico del Sur,  
con la finalidad de recoger el Acta de Notificación, de la Resolución del oficio,  
N° B00-810.02 HORA: 2092/2023  
ANEXO



RECIBIDO  
05 DIC 2023

## CONSTANCIA DE COMISIÓN

Sello de la Dependencia Visitada  
ORGANISMO DE CUENCA

Angelica Istanche Santiago Garcia  
Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

## AUTORIZÓ



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Clemente Sánchez Martínez  
Presidente Municipal



SINDICATURA  
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómez  
Síndica Municipal



C. Fauste Sánchez Hernández  
Regidor de Hacienda



TESORERIA  
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez  
Tesorera Municipal

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA  
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 19 de diciembre de 2023

**C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE. –**

El que suscribe C. **JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ**, en mi carácter de **SECRETARIO MUNICIPAL** del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 05 de diciembre del presente año, día en la que se acudió conjuntamente con la Sindica Municipal y el Regidor de Ecología a las oficinas del Organismo Cuenca Pacifico del Sur (CONAGUA) ubicada en Emilio Carranza 201, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax. a fin de recoger el acta de notificación de la resolución con N° de oficio B00.810.02-2092/2022 posterior a ello nos trasladamos al centro de Oaxaca para realizar la compra de series de luces y ornamentos para adornar el municipio por la temporada navideña, y finalmente acudimos a office depot a fin de recoger las agendas para el personal del municipio (Presidente, Sindica, Regidores, Directores, Tesorera y Secretario)

Es por lo que anexo la siguiente documentación que ampara el viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
ING. JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ  
San Bartolomé Quialana  
Disto Tlacolula, Oax.  
2023-2025